

DIARIO CONSTITUCIONAL de Palma de Mallorca.

VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 1837.

S. Florencio obispo. Vigilia.

ESPAÑA.

Madrid 13 de octubre.

Partes recibidas en la secretaría de la Guerra.

El general en jefe de los ejércitos reunidos conde de Luchana desde su cuartel general de Lerma con fecha 2 del actual me dice lo siguiente:

La constante persecución que he seguido contra las fuerzas del pretendiente no me ha permitido hasta ahora dar á V. E. el parte detallado de la gloriosa jornada del 19 del mes anterior para satisfacción de S. M. y de los leales españoles.

Después que el enemigo por mi movimiento vió frustrado su objeto de apoderarse de la guarnición de Guadafajara, concibió sin duda el plan de sorprender á Madrid, pues hallándome cerca del anochecer del día 18 á una legua de aquella ciudad con el ejército de mi inmediato mando y la division del general Lorenzo, debió creer que pernoctaría en ella. Pero no perdiendo yo de vista la seguridad de la capital, me decidí á contramarchar sobre Alcalá de Henares, luego que por mis avanzadas de caballería cerca del enemigo y confidentes que mandé á observarlos, me aseguré de que siguiendo la cordillera marchaba para S. Torcaz. Hasta las doce de la noche no concluyó de entrar el ejército. Con las fuerzas de vanguardia se cubrió el servicio avanzándolo hasta el puente por donde sospechaba que podrian pasar los rebeldes; y en efecto todas sus fuerzas hasta con el pretendiente llegaron bien entrada la noche. A los primeros disparos de las sentinelas desistieron, y se retiraron á los pueblos de Anchuelo y S. Torcaz.

A las siete de la mañana del siguiente día 19 emprendí la marcha, y á poco mas de dos tiros de fusil del puente noté la gran huella que habia dejado el enemigo en su retroceso. Desde las eminencias que no tuvo valor de disputarme, dividí sus primeros puestos cerca de Anchuelo, y adelantándome con el batallon de guías, el cuartel general y mi escolta para reconocer mas bien las fuerzas contrarias, llegué sin obstáculo á dicho pueblo, desde donde ví en el valle que conduce á S. Torcaz toda la caballería rebelde con su infantería en masas á retaguardia. Inmediatamente dispuse que la compañía de tiradores del batallon de guías se posesionase de la altura de la derecha que dominaba al pueblo, y que las restantes trepasen las casi inaccesibles de la izquierda con el fin de molestar al enemigo dando tiempo á que llegasen las tropas; pero desde luego emprendió la retirada subiendo en la direccion de S. Torcaz. Para hacerlo el ejército de mi mando por la parte de Anchuelo era preciso vencer todo el desfiladero de la cuesta, y que la artillería diese un grande rodeo. La operacion de reunir las fuerzas en la cumbre era tardía; y notando desde ella que el enemigo continuaba su retirada, previne al general D. Antonio Van-Halen, jefe de la P. M. G., que activase su reunion, haciendo adelantar la caballería. Yo entonces no contaba con mas fuerza disponible que la compañía de tiradores de guías y mi escolta. Sin embargo, consideré preciso hostigar al enemigo para detenerlo y obligarle al combate que no queria aceptar. Aquella brillante compañía dirigida por la izquierda fue ganando terreno con un fuego seguro sobre las masas. Mi escolta amagó por la derecha; y yo con parte del cuartel general seguí por el centro. Parece increíble que los rebeldes no viendo á larga distancia otras fuerzas no se decidiesen á cargar estando á nuestra inmediacion con toda su caballería, y lo es mucho mas que en un terreno llano se viesen forzados por tan reducido número de individuos á dejar el pueblo de S. Torcaz.

Para entonces nuestra caballería que habia logrado ponerse delante de la division de vanguardia, venia ya en virtud de mis órdenes á trote largo, y una batería rodada marchaba con la misma velocidad á retaguardia de la caballería. Tan pronto como llegó á mi altura el brigadier comandante general D. Diego Leon, que conducia dos brigadas de caballería, pues la otra cubria la retaguardia del ejército, le ordené la carga contra los nueve escuadrones rebeldes que cubrian la retirada de su infantería. Aquel bizarro jefe condujo su fuerza con el mejor orden por un movimiento de flanco para ga-

nar el del enemigo. Llegó el momento: un rapido cambio de direccion obró ya moralmente sobre los escuadrones contrarios: la carga decidida completó su derrota y dispersion. El campo quedó lleno de despojos: nuestras lanzas y sables se embotaron en los cuerpos rebeldes, quedando muchos muertos y heridos con algunos prisioneros. Mi escolta de cazadores y lanceros de la guardia real concurrió á esta brillante carga. Yo con mi cuartel general tomé sobre la izquierda, ganando el barlovento, para que la inmensa nube de polvo no me impidiese ver los efectos y resultados. Este habria sido completo si hubiese podido seguirse la carga; pero las masas de infantería enemiga, apoyadas del pueblo de El Pozo y del inmediato monte, en que ya terminaba la llanura, detuvieron á nuestros escuadrones.

Quando me uní á la compañía de tiradores en la altura de la derecha, me valí de la corneta para ordenar á las demas del batallon de guías, que mandé á la escabrosa de la izquierda, que la dejasen y se me uniesen. El penoso deseo, la travesía del valle y la espuesta eminencia que tuvieron que trepar, no les permitió concurrir hasta que se dió la carga, aun cuando puede decirse que marcharon á la carrera; pero llegaron con mucha oportunidad.

La batería rodada al mando del capitán D. Antonio Larrar, marchando al galope en virtud de mis prevenciones, llegó tambien con una mitad de zapadores mandada por el teniente D. Juan Mucha, que solicitó entrar en fuego con dicho batallon.

Puestas en batería las piezas sobre el pueblo, fueron bastantes pocos disparos y el pronunciado ataque del batallon para que los rebeldes lo abandonasen á la desvándada, refugiándose en los matorrales del monte, donde otras fuerzas sostenian la retirada; pero los valientes guías y zapadores, secundados por la batería, que desde entonces marchó con la misma velocidad, enganchando y desenganchando para hacer oportunos disparos, convirtió el ataque en una verdadera cacería, llevando por delante á los azorados enemigos.

Puesto ya en el boquete dando principio el largo y tortuoso descenso que conduce al estrecho valle de Aranzueque, sin mas fuerza que mi cuartel general y escolta y la espresada batería, me decidí á bajar para no malograr el triunfo si daba tiempo á que se rehiciese el enemigo, sin que me detuviese el considerable número que pululaba en el valle y los que hormigueaban por los cerros de derecha é izquierda.

Después de prevenir que avanzase la caballería por el desfiladero, y que se reforzase á los guías con el primer batallon de la division al mando del general D. Fermin Iriarte que marchaba en cabeza, me precipité al valle que vergonzosamente abandonaron las hordas rebeldes aterradas con los sucesivos estampidos del cañón. Habiendo llegado el brigadier Leon con alguna caballería, le previne cortase á los que se retiraban por los cerros de la izquierda. Así lo ejecutó é hizo bastantes prisioneros, mientras que siguiendo yo al pueblo de Aranzueque ocupado por el enemigo, me posesioné de él, lanzándolo del otro lado del rio Tájuna, donde se hallaban sus principales fuerzas. En la meseta de la iglesia, á medio tiro de fusil de las masas rebeldes, mandé colocar la batería, que jugando rápidamente y con acierto acabó de introducir el espanto, siguiéndose la completa dispersion. No quedaban ya formados mas que algunos batallones ocupando las eminentes posiciones del camino de Reneda, dando frente al rio y puente, ligado este con el extremo de la poblacion: así es que ya no pudo obrar la caballería. El batallon de guías y la division Iriarte que llegaron sucesivamente formaron en la orilla opuesta. A poco tiempo di órden al espresado batallon que forzase dichas posiciones por el flanco izquierdo, apoyado por la division, pasando el rio por un vado. Ya era de noche quando aquel cuerpo desalojó al enemigo, completando el triunfo con esta última derrota.

Aunque por las singulares circunstancias de las continuadas acciones de aquel memorable día no tuvieron parte activa en ellas mas fuerzas que las espresadas, faltaria á mi deber sagrado si omitiese manifestar que todos los generales, gefes, oficiales y tropa del ejército acreditaron su ardiente deseo de llegar al enemigo, marchando sin descanso las cuatro leguas á un paso aceleradísimo con

un calor abrasador, sin agua, y por medio de una nube de polvo. Grandes y de suma importancia fueron las ventajas obtenidas. El gobierno de S. M., condecorador del estado de cosas, ha graduado en honor de estos valientes el mérito distinguido que contrajeron; pero la nacion, á quien han salvado del ominoso yugo del pretendiente usurpador, no podrá dispensarles el justo tributo de su reconocimiento si ignora todos los antecedentes y sus consecuencias.

Amenazada de cerca la capital por las fuerzas reunidas en número de 28 batallones y 12 caballos el ejército de mi mando forzó las marchas. Su constancia y entusiasmo superó la fatiga, sin calzado y sin las necesarias subsistencias. Llegó oportunamente obligando al enemigo á separarse; pero este no desistió de su objeto. El ataque sobre Guadalajara fue concebido especialmente para separar el ejército de la capital, y sorprenderla quedándolo á la espalda. El enemigo, cobarde como siempre, rehusaba una batalla; su plan inalterable de batirse ha sido cuando todas las probabilidades estuviesen en su favor. Este conocimiento alejaba la esperanza de que hiciese frente, y me lo confirmó el abandono de las fuertes posiciones que dominan á Alcalá y al pueblo de Anchuelo. Obrando con la circunspeccion que exige el arte de la guerra; no era posible dar alcance á un enemigo que se mueve con facilidad, porque la tiene en adquirir los medios de subsistencia haciendo uso del robo y de su sistema sanguinario. Era preciso obligarle al combate; era necesario un triunfo, y yo no alcancé otro arbitrio que obrar de la manera que lo hice en la memorable jornada del 19 del pasado. En ella se desconcertaron todos los planes: el prestigio y la fuerza moral que adquirió el pretendiente, se abatió por un momento de desercion; sus numerosas fuerzas, aumentadas por la recluta general, y por los que voluntariamente se le unieron, quedaron aterradas; el pavor las disminuyó considerablemente, y los arrojados ataques marchando mas de una vez á la carrera, produjo la dispersion en varias direcciones. De aqui el feliz encuentro del general Oráa con una parte, y la persecucion que produjo los ventajosos resultados de la accion del 22. De aqui la precipitada retirada del pretendiente hasta ocultarse en la escabrosa sierra y pinares, aun cuando se le unió la faccion de Zoríategui. De aqui las infinitas partidas que han vagado por varios puntos; los muchos que se han presentado; los infinitos que el escarmiento habrá vuelto á sus hogares; la pérdida considerable en muertos heridos y prisioneros; y de aqui, en fin tantas consecuencias favorables á la causa de la libertad y del trono legítimo de Isabel II.

Lo mas satisfactorio es, que tan señaladas ventajas solo nos han costado la pérdida de 57 individuos entre muertos, heridos y contusos, segun verá V. E. por el adjunto estado.

El deseo de que el gobierno de S. M. y el público no carezcan por mas tiempo de los detalles de la gloriosa accion del 19 me determinó á dirigir á V. E. este parte sin acompañar las propuestas de los que mas ocasion tuvieron de distinguirse, quedando en hacerlo tan pronto como me sea posible. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Lerma 2 de octubre de 1837.—Escmo. Sr. El conde de Luchana.—Escmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la guerra.

PALMA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 PARA EL 27 DE OCTUBRE.

Gefe de dia el teniente coronel D. Luis Claris mayor comandante del batallon de Saboya. Parada Provincial y Milicia nacional: rondas, contrarondas, hospital y provisiones Saboya.—Juan Coll.

Como los prestamistas al anticipo de los 200 millones vecinos de esta ciudad y su término pueden haber recogido ya las los pagares del tesoro equivalentes á la cantidad que satisficieron ha cesado la suspension del apremio que para el pago de contribuciones de cuota fija se habia acordado; en su consecuencia instando el Sr. Intendente para que se haga efectivo en tesorería el importe del tercer trimestre de dichas contribuciones se hace saber á todos los que las adeudan que en el término de ocho dias se presenten á satisfacer su respectiva cuota evitando asi al ilustre ayuntamiento el disgusto de tener que despacharles la consiguiente cédula de apremio. Palma 25 de octubre de 1837.—Miguel Ignacio Manera secretario.

AVISOS DE PARTICULARES.

En la tienda de quincalla sita en la plaza de Cort número 44 al lado de can Cavec se halla de venta un surtido de sombreros de feipa para hombres y niños de superior calidad, de una de las mejores fábricas de Barcelona, á precios arreglados.

En la casa de Antonio Delpeche sombrerero, que vive en la plaza de Cort, n.º 48, darán razon de un fabricante de licores que desea ser empleado. A este fin anuncia á los comerciantes que gusten establecer alguna fábrica de licores, que él los sabe fabricar muy superiores al uso del pais y de América, como tambien espíritus aromáticos, jarabes de todas clases, licores medicinales, aguardientes añados, excelentes y muy dulces, tan buscados en América; imita los vinos de Cataluña y mejora los de Mallorca, y sabe conservarlos durante la travesía del mar.

Embarcaciones fondeadas desde el 25 hasta el 26 del corriente.

Dia 25.—De Barcelona laud guarda costa el Catalan, de 50 ton., al mando de D. Gerónimo Roig, con 37 mar., 25 prisioneros y lastre: salió el 20. De id. bergantina de guerra de la es-

mada nacional nombrado Manzaneres, al mando del teniente de navio D. Nicolas Manterola, con 20 cañones de 6 18, 143 plazas y 75 prisioneros. De Benidorm queche Sta. Rosa, de 30 toneladas, pat. Miguel Nogueroles, con 5 mar., 104 quintos, lastre y pimienta: salió el 21. De Valencia laud Carmen, de 15 toneladas, patron Julian Enseñat, con 2 mar., 2 pasag. y lastre: salió el 21.

Dia 26.—De Oran jav. S. Rafael, de 26 ton., pat. José Roca, con 6 mar., 1 pas. y lastre: salió el 22; queda en observacion. De Ivizta laud Sta. Ana, de 18 ton., pat. D. Juan Albí, con 6 mar., pasas: salió el 25.

Despachadas.

Dia 24.—Para un lazareto sucio queche Ceres, de 60 toneladas, cap. D. Onorato Berga, con 9 mar., 1 pas. y gén. Para Barcelona jav. Victoria de 25 ton., pat. Francisco Cautel, con 8 mar., 2 pas. y trigo.

Dia 25.—Para Mahon id. Catalina, de 25 ton., cap. D. Jaime Sastre, con 6 mar., 22 pas. y gén. Para Mahon laud S. José, pat. Lorenzo Pujol, con 5 mar. y gén. Para Barcelona vapor Mallorca, cap. D. Gabriel Medinas, con 19 mar., gén. y balija.

Dia 26.—Para Mahon laud Brillante, de 20 ton., pat. Francisco Cardona, con 6 mar. y géneros.

COMUNICADO.

Manos á la obra y demos gusto al articulista del Diario del cual nos hace la pregunta siguiente. «Decid, hombres de buena fé de todas las comuniones políticas: ¿Quiénes han sido los inhumanos explotadores de nuestra riqueza, los que han devorado la sustancia de los pueblos, los que los han dejado exánimes? Decidlo.» Con poco gusto de hablar en materias tan trilladas y tan victoriosamente combatidas, no seré á pesar mio quizás tan conciso como quisierais. Furibundos y desesperados están los retrógrados, porque ven que son inútiles sus esfuerzos para dirigir la opinion al fin que se proponen, y para entronizar de nuevo á ciertos hombres, y ciertas doctrinas que cayeron para siempre: su intento es desacreditar los principios liberales, y los hombres que los defienden. Cortesanos flexibles bajo la capa de pedantesca austeridad quieren que la nacion amolde al tipo que su imaginacion ha creado: por esto ven en Martínez de la Rosa un Aristides y su Mesías, y en el estatuto la única constitucion adaptable. ¿Cual fué la justicia de su nombre y bien ponderado Aristides? Mientras segregó al partido liberal de todo empleo y mando, planteó el sistema de fusion para los carlistas. Los empleados del empresario Riera fueron reconocidos por de la nacion mientras que repudió cual otro Fernando de acerba memoria á los que constantes y virtuosos habian preferido mendigar el pan de dolor en naciones extranjeras ó en su propio pais antes que humillarse. ¿Se han visto jamas mas persecuciones, destierros y toda clase de vejámenes contra los que clamaban por el pan que les habian habido el despotismo mas atroz? ¿Se enjugaron las lágrimas de las familias que yacian en la horfandad despues de víctimas en el cadalso? ¿Se devolvieron los bienes á los que los habian comprado al gobierno? ¿Que se hizo en favor del pueblo? Se mantuvieron los señoríos, los abusos y las travas del despotismo: estas las imputaciones malignas, y las infieles comparaciones con que pretende hacerse oír un partido odiado, que mientras tuvo el mando solo mostró energía contra los liberales, solo para hollar la ley por su debilidad y sus desaciertos produjo convulsiones peyoradas hasta que la gran mayoría nacional, no la aristocratica, promulgó la ley fundamental que modificada, hoy felizmente nos rige. ¿Queréis saber cuales son los explotadores de nuestra riqueza, los que han devorado la sustancia de los pueblos y los que os han dejado exánimes, y aun pretenden acabar de chuparos vuestra estenuada sangre como si fuesen otros vampiros? Los estatutistas ó por otro nombre los retrógrados: recordad el reconocimiento del empréstito Guevara tan ruinoso como vil en su origen, y que tan solamente era digno de aprobarse por aquellos con quienes tantas simpatías tiene el articulista por su identidad en ideas, ya que no tiene pergaminos por haber echado la morisma mas allá de las columnas de Hércules. Dichos reconocimiento no tan solo era indecoroso sino inmoral: las facciones del 22 y 23, lo habian realizado para destruir al gobierno constitucional, para llevar la desolacion y el llanto de las familias y para preparar los suplicios que debian sufrir los mas distinguidos ciudadanos. ¿El rebelde Carlos hubiera encontrado dinero de los estatutistas sin aquel reconocimiento? No, y mil veces no: aquella omnipotencia ministerial abrió una cima espantosa bajo de nuestros pies. ¿Y que diremos del empréstito de los cuatrocientos millones? Cien mil hombres menos en el ejército se necesitarian en 1834 los 400 millones para entretener las atenciones del ejército pues nunca fueron completamente satisfechas. ¿Se han visto entre los partidarios del progreso algunos que llenos de trampas declarados en bancarrota hayan hecho alarde de una riqueza improvisada cuyo lujo haya sorprendido? No, pero si en vuestros áusteros salones pues estos y no otros son los que han devorado la sustancia de los pueblos. El articulista nos regala con epitetos propios de su fraileasca, un furibundo anatema porque no se mantuvo impasible el pueblo cuando fue decretada la revision del estatuto. Ningunas razones pueden alegar para disminuir su culpa, los hombres que tanto contribuyeron á las desgracias de la nacion, que en nada apreciaban los derechos del pueblo y que observándolo libre del yugo de una tiranía brutal, intentaban hacerlo caer bajo la férula de pedantes ideólogos. El pronunciamiento fué nacional y heroico;

vano se pretende concentrarle entre los muros del palacio de la Granja, pues ya la nacion toda habia manifestado su voluntad. Los asesinatos que recuerda el articulista no tuvieron lugar durante el ministerio del progreso: todos ellos sucedieron durante la dominacion que celebra el articulista, y si tenemos que lamentarlos, si no fueron castigados, culpa es de la ceguedad, de la nulidad, de la debilidad de los amigos del articulista que tenían las riendas del gobierno. Los que invocando la libertad se sublevaron en Madrid durante el ministerio Calarrava fueron reducidos á cañonazos, y despues diezmadós: los movimientos de Barcelona fueron reprimidos, sin atenderse á si su objeto era noble ó perverso. Si en estos dias una soldadesca desenfrenada ha cometido asesinatos y demasias, es bien evidente que los retrógrados son sus instigadores: nadie mas interesado que el partido constitucional en que no sean desacreditadas sus instituciones, pues es claro no querrá suicidarse, teniendo medios y valor para hacerse obedecer. Los españoles tenemos aun mas que temer de las tramas de partidarios antinacionales que de las facciones que se hallan en el campo de batalla: en este se ven y se cuentan los enemigos, pero no es tan fácil precaverse contra los maneos de los hombres que al paso que rechazan con indignacion un código que con falsedad perjura le suponen debido á un sargento, piden de rodillas el estatuto rodeado de bayonetas extranjeras. Alerta, pues, y no dar crédito á paparruchas tan necias como insolentes, y tan sufridas por parte de los liberales, como mal agradecido el sufrimiento por los retrógrados, á quienes la demasiada *condescendencia* les hace sacar los pies de las alforjas.

Si fuera doble mas audacia en el articulista la encontraríamos en su petulancia y descaro para mentir é insultar. ¿Que querrá decir con un lenguaje sumamente chocarrero cuando habla de la Granja y del sargento Garcia? Cuidado señor articulista con insultar á los hombres de bien mas que V. un millon de millones de veces y recuerde aquello de: *nadie se atreva que con Roldan no puedan estar de prueba*.... En vano podrá V. escusar, señor articulista, la criminal conducta de los que huyeron del suelo que les vió nacer, no por razon de persecucion sino como cobardes, abandonando el trono y la patria para no jurar la Constitución, y para ocultar su derrota vergonzosa; los unos llevaron al extranjero las quejas de su amor propio humillado, y los otros los bramidos de su impotente rabia; y estos son los que se complace en apadrinar el articulista.

Diremos como Cudahalzo: *si hubiese nacido ciego creeria que todo el mundo viste de luto*: tal es la sorpresa que nos causa el articulista cuando asegura tantas inectivas, y que todo el que algo tiene y algo vale reparte su candidatura y la persuade, porque el partido liberal progresista no cuenta en sus filas nombres ilústrés. Por boca del articulista ya sabeis electores del partido liberal que vuestros nombres son oscuros, y que vuestras propiedades son mentiras: cuidado pues porque el articulista parece travieso y puede que con arte del diablo nos haga ver de lo negro, blanco.... Señor articulista; en los electores del progreso hay virtudes, patriotismo y arraigo: lo que no hay es tramposos ni entrampados, ni entre ellos se encuentra la falacia, el engaño, ni la hipocresia: los del partido liberal del progreso decimos lo que sentimos, y sostenemos nuestros principios, y nuestro amor de la patria del modo que lo hace el hombre honrado, es decir, con la pluma, por medio de sacrificios de todas clases, y con la espada. ¿En donde se encontrarán nombres mas oscuros, imbecilidades mas sin mérito, ni verdaderos atizadores de discordias que en ese partido retrógrado que defiende el articulista? Entre ellos podrá haber algun pergumino, y pueda ser que de puro oscuro no se pueda leer. Todo el mundo conoce hasta donde llega la ambicion de esos humeros posesionados de la mayor parte de los destinos que abusan de la generosidad de los liberales, y que su mérito no es otro mas que la baja adulacion de los mandarines de todos tiempos; ó de aquellas personas de quienes esperan alguna cosa. La nacion y toda la provincia balear saben y tienen datos evidentes de quien atiza la discordia, y quien puso la primera piedra malada de este horrible y monstruoso edificio. Hablen los mandarines que cayeron y que su desgracia, sus desaciertos, y su completo descrédito les provino tal vez de haber dado oídos de hombres disfrazados como el articulista: hablen los artículos suyos que hemos leído en el Diario de Palma, y los otros de sus amigos y camaradas: hablen sus inectivas atroces contra el mejor y mas acreditado patriotismo, y contra las personas mas virtuosas: hablen todos sus hechos, y calumnias, y este es el verdadero *mentis* que se da al articulista despreciable. Los liberales progresistas no han necesitado intercalar jamas nombres respetables de otro color, sino buscando la union de todos los colores liberales, y nada probará con tanta claridad y evidencia la traidora intencion del articulista, sino el que ataca con nuevas inectivas y con verdadera supercheria la misma union para impedirla: no puedo dejar de preguntar al articulista en este momento ¿á que partido pertenece V? ¿Es al liberal ó al carlista? Confieso que me veo confuso para decidir en esta ocasion, y que mi confusion es de buena fe, no fingida.

Los del partido del progreso si aprobamos los recursos que pide el gobierno es porque no queremos que se hunda la patria: la cuestion presente es de vida ó muerte, es libertad ó inquisicion, y ninguno que tenga sentido comun, ó que no sea de aquellos que cifran su vida en la muerte general, podrá oponerse á la exaccion de los recursos precisos para objetos tan sagrados como los dedicados á sostener la guerra, y concluir con la faccion.

Las bases sobre reparto del anticipo que adoptaron los progresistas quedan demasiado demostradas como equitativas y justas, y no se necesita demostrarlo mas que lo que lo quedaron en un artículo anterior no contestado. Los sacrificios personales de unos, y los pecuniarios de otros debieron equipararse, y esta fue la principal consideracion, justa, justísima, equitativa y patriótica: es falso pues que tan solamente se viesen amigos y enemigos, y sobre esto mucho se pudiera decir á mas para confundir al articulista.

Los hombres de setiembre han creado ejércitos, los han organizado, y provisto, les han dado armas y caballos. Pero el gobierno no maneja las armas, ni es tampoco el que tiene que dar batallas; estos recursos los putieron bajo la direccion de generales acreditados y de reputacion, ellos contestarán si se mejoró ó no el aspecto de la guerra. El gobierno de setiembre no hecho mano de empréstitos ruinosos, y no distrajo cantidad alguna en bailes que debiera aplicarse á las necesidades de la nacion para sostener la guerra.

La imputacion calumniosa que hace el articulista á los liberales del progreso diciendo que han infringido la Constitución de 1837 es otra de las torpes calumnias que lanza su pandilla contra el patriotismo. La misma autoridad que decretó la Constitución en uso de su soberania, decretó á peticion de la corona misma la condicion de que no principiase á regir hasta la reunion de las cortes venideras. Aquella resolucion es una ley del reino sancionada por la corona de que ninguno puede prescindir de acatarla sin ser un conspirador y trastornador del orden existente de cosas. ¡Electores! El defensor de los privilegios indebidos de la aristocracia, el que os denigra en cada línea de sus escritos, cual otro faccioso ataca el poder de las cortes. ¡Y este es el que con audacia dice espera obtener la mayoría en las próximas elecciones!!!

Veán pues los detractores de todo lo existente desde agosto, con fundada su impostura respecto al partido del progreso que con este furor combaten. El pueblo juzgará de nosotros y de ellos por los hechos, que es el mejor juez en estas cosas. El pueblo nos hará justicia, porque para vez es injusto. — R. C.

(Remitido.)

DOS PALABRAS AL SEÑOR GEFEE POLITICO.

Por salida y ascenso del Sr. Castañon á la gefetura política de Segovia, le ha sucedido en el gobierno de estas islas el señor D. Juan Bautista Lecuna. Nuevo en el país, no le conocerá sino por los libros, que harto poco dicen de él, ó por los informes de las personas, cuyos consejos y noticias oiga. En su alocucion del 23, concebida en términos propios para inspirar confianza, promete fácil acceso á las personas que quieran acercarsele, y escucharlas con agrado y benevolencia. Aceptamos nosotros el ofrecimiento, y no queriendo esponernos á perder tiempo por antecámaras, ni distraer á S. S. de las graves ocupaciones del momento, de que pudiera hallarse ocupado; le dirigiremos nuestra humilde voz por el órgano de la imprenta.

Mallorca, que es la mas considerable y rica de las tres islas principales que comprende este archipiélago, camina con pasos acelerados á su prosperidad; Menorca se halla en decadencia; é Iviza estacionaria.

Tal vez á los mallorquines no les falta otro impulso para lanzarse sin obstáculos en la carrera de las mejoras, que fáciles y rápidas comunicaciones. La Sociedad económica que conoce el genio emprendedor de sus compatriotas, el estado ventajoso de sus fortunas, su aplicacion al trabajo, y la fertilidad y feliz temperatura del suelo que habitan, hace mucho tiempo que concibió el proyecto de promover la formacion de un plan de caminos y carreteras, con ánimo de someterle á la junta del ramo para ilustrar un punto de tanta consecuencia. Por falta de fondos creemos que no pudo llevarse á efecto este útil pensamiento, preliminar á todos los que conspiran al mismo fin. Sin su ejecucion sobre el terreno, y no sobre el mapa, podria ser desatinada en alguno de sus objetos la empresa que se intentase de mejorar los caminos, porque no debe olvidarse que muchos de ellos fueron abiertos al acaso, según la necesidad del contacto de los pueblos lo iba exigiendo, no por el rumbo mas corto, ni por el piso mas cómodo, sino por donde la huella señalaba los primeros pasos, ó por donde las heredades oponian menos resistencia, ya fuese por mas llanas y despejadas, ó por poca valia de sus dueños. Pero si llegase á realizarse esta idea, no convendria perder de vista que no debe aspirarse á la perfeccion en una materia en que hay mucho que conservar: hay trozos de camino bien contruidos, y carreteras generales practicadas desde siglos, cuya direccion no debe variarse sino en algunos pocos tramos, y aun esto con mucho pulso. Tengamos en suma buenos caminos, y se verá por do quiera el movimiento vital que anima y vigoriza todos los intereses. Un ejemplo práctico y reciente puede citarse

en apoyo de esta opinion; por la carretera de Inca se ha establecido una diligencia, y eran muchos los que creian que al cabo tendria que abandonarse esta útil empresa por falta de pasajeros. La experiencia sin embargo ha probado lo contrario, estando siempre ocupados en ida y vuelta todos los asientos de este carruaje. Por otra línea se proyecta establecer otro, por la de Llummayor, Porreras, Felanitx y Manacor que fuera todavía mas frecuentada, y rindiera mayores ganancias á los empresarios. Por el mal estado de los caminos que conducen á estos pueblos no puede transitar por ellos la diligencia, y nos vemos privados del conductor cómodo y periódico que ya pide en alta voz el grado de civilizaci6n á que hemos llegado, y la conveniencia y rapidez de los viages. Tiempo vendrá en que facilitadas las comunicaciones, poblada toda la superficie de Mallorca, será toda ella un grande caserío. No nos fascinan ilusiones del amor patrio: en una tierra donde al lado de las peñas se ven brotar próceres y frondosos árboles, donde la vegetaci6n iguala á la mas abundante y lozana de las mas férciles campiñas de Italia, no se necesita sino desestacionar la poblaci6n, y hacer un perenne mercado en todas las localidades de los copiosos frutos que pueden producir sus terrenos mejor aprovechados. Donde hay cordilleras de montañas intransitables, donde hay arenales ó desiertos, es vano el desigño de enlazar los pueblos, y de difundir por ellos la circulaci6n de las mercancías; mas en Mallorca donde los mas apartados vecindarios pueden visitarse casi diariamente, no seria imposible conseguir que fuese toda ella una sola poblaci6n.

En España prevalece aun la costumbre fatal de querer el gobierno hacer todo lo bueno; y lo hace mal, y lo hace tarde. ¿Por qué no se convida á la construcci6n de los caminos á los ricos capitalistas? Hay ejemplos ya de útiles asociaciones, la del vapor, la de la diligencia, la de los seguros. El interes privado siempre solícito, es móvil de mas pujanza, y realiza las mejoras materiales con mas presteza. En el órden moral déjense enhorabuena las reformas al gobierno, pero los vehículos de la riqueza deben reservarse á la especulaci6n de los capitales activos: que la autoridad pública ejerza sobre ella la vigilancia que conviene al interes que representa, que apruebe las contratas y cele su cumplimiento, pero nada mas. La recompensa que se ofrezca á los empresarios de un módico derecho por tantos años, los atraeria sin duda, y se reportaria al fin el beneficio.

Lo que incumbe sí á la autoridad es erigir en el Instituto balear la cátedra de agricultura que en su plan de estudios se proyectó establecer. Mallorca es esencialmente agricultora, y conviene vencer la rutina, é introducir los buenos métodos y útiles procedimientos de las naciones vecinas, mas adelantadas que la nuestra en las labores del campo. Tal vez nunca se hubiera planteado con mas provecho que ahora: la desvinculaci6n de los fideicomisos producirá el favorable resultado de subdividir las grandes heredades, fin primordial á que tambien conspira la enseñaanza agrícola. Menorca recibió lecciones prácticas de agricultura de sus conquistadores ingleses; y al cerramiento y subdivisi6n de sus tierras, y á otras prácticas agrónomas ventajosas ha debido en gran parte su conservaci6n, que no haya perecido de miseria desde que el famoso puerto de Mahon no es tan concurrido como en otro tiempo.

Tambien será propio del gobierno en bien de nuestra agricultura que destruya su eterna carcoma, el nocivo influjo de los derechos consignados. Por donativos á la corona, y por exigencias de necesidades públicas imperiosas tuvo que cargarse la antigua universidad y reino de Mallorca con censos onerosos, rédito de capitales que tomó á interes. Pasaron estos créditos de unas manos en otras, hasta parar en las del clero casi exclusivamente: los acreedores de nuestros dias eran en la mayor parte los conventos de ambos sexos, cuya hacienda habiéndose transferido al erario, es este en la actualidad su representante. Cuando las órdenes religiosas vivian de su antiguo patrimonio, era difícil abolir los impuestos de la consignaci6n de Mallorca, porque exigia la justicia que se les subrogasen otros medios de cubrir estas prestaciones; mas siendo ya hacienda nacional, ha venido la ocasi6n de que el Estado liquide sus obligaciones antiguas, y trate de satisfacerlas; ha venido la ocasi6n de que deudor y acreedor á un mismo tiempo se desprenda generosamente del derecho en que ha subintrado. Mallorca es al fin acreedora á este acto de justicia en recompensa de las vejaciones sin término que en los siglos de penuria le costó el pago de estos tributos. El Sr. D. Guillermo Moragues primer gobernador civil de estas islas á escitaci6n de varias corporaciones patrióticas representó enérgicamente á S. M. para la supresi6n de algunos de estos impuestos de los que mas trabas oponian al tráfico y á la agricultura; y fueron suprimidos. Los que han quedado existentes pueden caer tambien, si el señor gefe político y la Escma. Diputaci6n provincial concurren con su celo á proporcionarnos este alivio.

En los tiempos de su opulencia era Menorca la mansi6n deliciosa de la cultura y del bienestar; era como un pequeño cuadro en miniatura de la posible perfectibilidad social en cuanto á la satisfacci6n de las verdaderas necesidades de la vida: era rica, leñia, y conserva aun, costumbres patriarcales; el susiego público descansaba en su prosperidad y en el carácter pacífico de sus habitantes, quienes con el roce con los extranjeros habian contraido maneras finas y delicadas; y gozando de un clima benéfico, era aquella roca del Mediterráneo un teatro de goces puros. Desde que España perdió su importancia marítima y desde que con las aliazas del mediodia cambi6 la política de Europa, el puerto de Mahon no es tan ambicionado como antiguamente de las naciones extranjeras; y ha quedado Menorca abandonada á sus recursos naturales. La importaci6n de granos de Levante la sostuvo por algunos años; pero cegado este manantial de comercio, su poblaci6n se disminuye, y desaparecen los capitales de las arcas de sus ricos. La colonia de Argel abriga ya por centenares á los necesitados menorquines, cuya emigraci6n es continua, y será sin remedio impelida por los años estériles que acaso sobrevengan á aquel desventurado territorio. Nivelándose por necesidad la poblaci6n de un país con sus producciones, mengua si menguan estas; siendo ademas consecuencia desastrosa de la miseria pública, las calamidades de contagios y trastornos populares. Otra riqueza mas estable que la accidental y pasajera que gozó en sus mejores dias, es la que debe cuidar el gobierno de introducir en la isla de Menorca. Provincias hay en Alemania de ingrato suelo y de numerosa poblaci6n que con los beneficios de la industria que ejercen han ascendido á un alto grado de prosperidad. Este ejemplo es digno de imitarse. Todavía se encontrarían en Menorca sujetos acaudalados, cuya asociaci6n pudiera poner su dinero á logro, creando en su país establecimientos industriales, en que se empleasen las clases proletarias. Si no se adopta esta idea, el gobierno y las corporaciones patrióticas no la promueven, Menorca vendrá á menos de cada dia, ya será perdida para los tiempos de nuestro futuro engrandecimiento.

A la pobreza en que se ha visto sumida la isla de Iviza en todas las épocas conocidas de la historia, se debe atribuir el atraso que allí se nota en todos los ramos. Parece que los siglos han corrido para ella, y que no ha aprendido nada, teniendo que proveerse en las provincias vecinas hasta de los muebles y utensilios de primera necesidad. No es exageraci6n, todo debe crearse en Iviza, aun los estímulos á mejorar de suerte. Y no es decir que sean los ivicencos de raza distinta de la nuestra, ni de índole diferente: los que pasan á educarse fuera contraen fácilmente hábitos y costumbres de civilizaci6n, manifiestan las mas felices disposiciones, y los hay de ellos que brillan por sus talentos aventajados. La indolencia en que viven es tanto mas deplorabile cuanto el fértil suelo que habitan los hace dignos de mejor suerte. El Sr. D. Miguel Cayetano Soler, asesor de aquella isla, hombre emprendedor y activo, dotado de las luces económicas de su época, fué nombrado comisario régio para fomentar la prosperidad pública, y asimilar los ivicencos á los españoles de las demas provincias. Se creó allí una junta de fomento compuesta de los principales empleados y propietarios del país, la cual al principio acometi6 su difícil empresa con el mas ardiente patriotismo. Si muy luego no hubiese carecido de fondos con que realizar sus útiles proyectos, si el gobierno hubiese continuado dispensándole la proteccion con que al principio acometi6 las tareas de estos hombres buenos, hubiera cambiado la faz de Iviza. Lejos de hacerlo la privó de la módica retribuci6n de la sal que pagaba por equivalente de las ricas salinas incorporadas á la corona; y tanto ha sido el abandono, que aun estas van cegándose de dia en dia, cuando utilizadas y concurridas por las naciones del norte producian los mas pingües rendimientos. Las salinas restituidas á su primitivo estado próspero han de ser la palanca de Iviza. La Escma. Diputaci6n provincial, segun tenemos entendido, pidió hace tiempo su aprovechamiento y beneficio del fomento de aquella isla, y no sabemos haya tenido resultado todavía tan interesante expediente. Las autoridades superiores de la provincia deben instar el favorable despacho. Oportuno que sea, con medios disponibles será fácil empujar á los ivicencos á la prosperidad y á la cultura. En este gobierno político, segun tambien se nos ha informado, existen preciosos documentos de la historia económica de Iviza, los cuales redactados en una memoria desempeñada con inteligencia, pudieran dar mucha luz para dictar en favor de Iviza las medidas mas salubres. (Se concluirá.)